



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (32275/24)

Fecha y hora de celebración

6 de junio de 2024; 10:00 horas

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado del MCIU

D. José Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado en la AECSIC

SECRETARIO

D. Alexis Pejkovich Pejkovich, Jefe de Servicio de Procedimiento Negociado

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de contratación que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de este expediente. De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal CSIC, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación, o durante la fase de su ejecución, de este expediente de contratación.

1.- Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios juicio de valor (art. 159): 32275/24 - Suministro e instalación de dos lisímetros de pesada portátiles para enterrar. Proyecto PID2022-137244OB-100 (MECASE) financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER Una manera de hacer Europa, con destino al Instituto Pirenaico de Ecología.

SE EXPONE

1.- Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios juicio de valor (art. 159): 32275/24 - Suministro e instalación de dos lisímetros de pesada portátiles para enterrar. Proyecto PID2022-137244OB-100 (MECASE) financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER Una manera de hacer Europa, con destino al Instituto Pirenaico de Ecología.

Se procede a la apertura de las ofertas recibidas:

LICITADOR: B30473615

Razón social: AGROSOLMEN SL

Fecha de presentación: 01-06-2024 10:59





La documentación técnica ponderable mediante juicio de valor aportada por el licitador admitido es trasladada a la Oficina Técnica de Equipamiento para su correspondiente evaluación por los técnicos.

Yo, como Secretario certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Alexis Pejkovich Pejkovich,
SECRETARIO

Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTA

